

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

REFERENCIAS: CONTRATO N° FISMDF-MOY-DOP-2020/15
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA MECANIZACION DE TIERRA EN OXKUTZCAB
LOCALIDAD DE XOHUAYAN.

DENOMINACION DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA MECANIZACION DE TIERRA EN OXKUTZCAB LOCALIDAD DE XOHUAYAN.		
INVERSION TOTAL EJERCIDA:	\$369,211.76	N° DE OBRA:	FISMDF-MOY-DOP-2020/15
INVERSION FISCAL:	Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio Fiscal 2020	N° DE OFICIO DE ASIGNACION DE CONSEJO O ACTA DE CABILDO	ACTA DE SESION DE CABILDO
INVERSION DE OTRAS FUENTES:	BENEFICIARIOS 300 FAMILIAS.	FECHA DE INICIO	12-AGOSTO-2020
FONDOS:	Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio Fiscal 2020	FECHA DE TERMINACION	18-AGOSTO-2020
EJERCICIO:	2020	EJECUTOR:	S & K CONSTRUCCIONES SA DE CV

N° FIANZA DE ANTICIPO:	IMPORTE:	AFIANZADORA:
N/A	\$0.00	"SOFIMEX S.A."
N° FIANZA DE CUMPLIMIENTO	IMPORTE:	AFIANZADORA:
2463523	\$36,921.18	"SOFIMEX S.A."
N° FIANZA VICIOS OCULTOS:	IMPORTE:	AFIANZADORA:
2463536	\$36,921.18	"SOFIMEX S.A."

PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACION 1	ESTIMACION 2	ESTIMACION 3	RETENCIONES (-)0.05% S.F.P.	ACUMULADO
NOTA DE BITACORA	N/A	SI	N/A			
FACTURA	N/A	\$369,211.76	N/A			\$369,211.76
CUERPO DE ESTIMACION	N/A	SI	N/A			
CARATULA DE RESUMEN	N/A	SI	N/A			
GENERADORES	N/A	SI	N/A			
FOTOGRAFIAS	N/A	SI	N/A			

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB DEL MUNICIPIO OXKUTZCAB DEL ESTADO DE YUCATÁN SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 12 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020, EL C. TEC. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA, CONTRATISTA Y REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA NORMATIVA; REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL C. REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD Y HABIÉNDOSE REUNIDO EN ESTE LUGAR Y FECHA ACREDITARON ANTE LAS DEMÁS, LA PERSONALIDAD CON LA QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA E INSTALACIONES CUYAS REFERENCIAS SE SEÑALAN ARRIBA Y DECLARAN:

- 1) EN QUE EL MISMO ACTO SE ENTREGA LA ORIGINALIDAD O COPIA CERTIFICADA DE LA BITÁCORA OFICIAL DE LA OBRA, PARA QUE SE INCORPORA A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
- 2) QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMA AUTORIZADO Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO HAN SIDO MODIFICADAS Y JUSTIFICADAS OPORTUNAMENTE A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE Y ESTAS HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.

OPERADO FISM

PRESIDENTE MUNICIPAL
RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA.

- 3) QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGA LA ORIGINALIDAD O COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE LAS AUTORIZACIONES EN EL NUMERAL PREVIO, PARA QUE SE INCORPOREN A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
- 4) QUE LOS CONCEPTOS DE LA OBRA Y SUS CANTIDADES EJECUTADAS FIGURAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.
- 5) QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA EN SU TOTALIDAD SEGÚN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA ENTIDAD NORMATIVA Y LAS MODIFICACIONES A ESTAS, EN CASO DE EXISTIR, HAN SIDO SEÑALADAS POR ESCRITO.
- 6) QUE LA PARTE FINANCIERA O CONTRATANTE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO A LA PARTE EJECUTORA NI EN EFECTIVO NI EN ESPECIE; SALVO EL FINIQUITO Y LAS CANTIDADES EN GARANTÍA QUE SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACTA Y DE LOS DEMÁS REQUISITOS PREVISTOS AL EFECTO.
- 7) QUE LA OBRA TERMINADA HA SIDO VERIFICADA Y REVISADA POR TODAS LA PARTES Y ESTAS LAS ENCUENTRAS A SU ENTERA SATISFACCIÓN; Y.....
- 8) QUE NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA ENTIDAD EJECUTORA Y SUS RESPONSABLES, GARANTIZAN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y RESPONDERÁN POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES A LA FIRMA DE LA PRESENTE.

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:00 HRS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU APERTURA.
DAMOS FE.

REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:


C. Tec. Raúl Antonio Romero Chel
PRESIDENTE MUNICIPAL.


PRESIDENTE MUNICIPAL
RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


C. Lep. Raúl Gualberto Pacheco Parra
SECRETARIO MUNICIPAL.

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA:


S & K CONSTRUCCIONES SA DE CV
C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA
ADMINISTRADOR UNICO

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

C.P.M

V.C.V

C. VOCAL 1

C. VOCAL 2

OPERADO FISM